



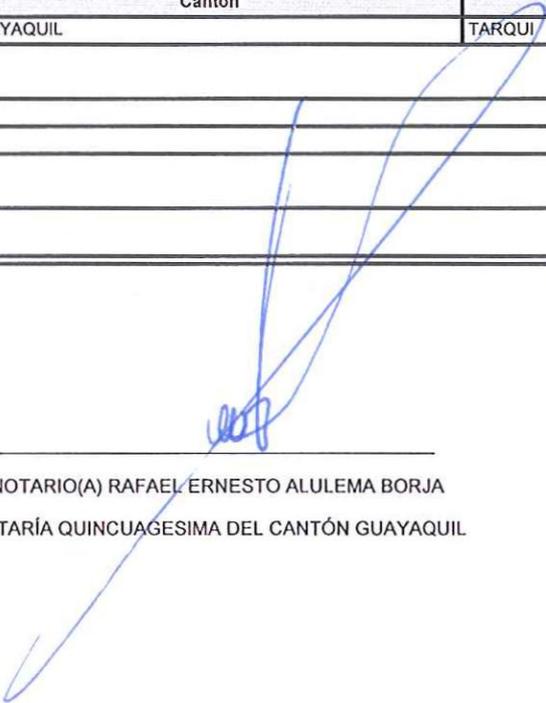
Factura: 001-003-000034138



20180901050D03541

NOTARIO(A) RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA
NOTARÍA QUINCUAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901050D03541						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JUNIO DEL 2018, (11:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRAVO IBAÑEZ CESAR EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1203945629	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA
NOTARÍA QUINCUAGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Firmado por

RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA

RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA
RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA
EC

PAULAFOOD S.A.

GUAYAQUIL, once de Junio del dos mil dieciocho

Señor(a)
BRAVO IBAÑEZ CESAR EMILIO

Ciudad.-

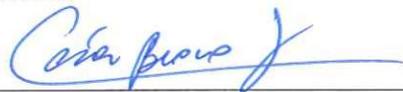
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PAULAFOOD S.A., otorgada el día once de Junio del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) QUINCAGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de un año, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BRAVO IBAÑEZ CESAR EMILIO
MONTESDEOCA SARMIENTO MARIA CARMELINA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PAULAFOOD S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



BRAVO IBAÑEZ CESAR EMILIO
PRESIDENTE
CEDULA: 1203945629



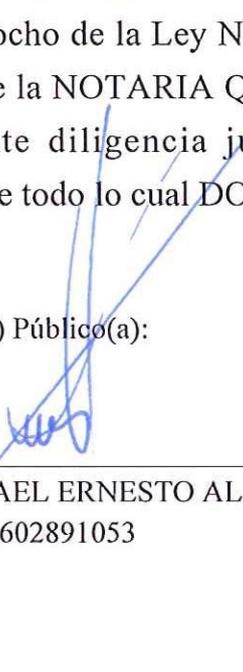
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901050D03541

Factura No.: 001-003-000034138

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy once de Junio del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA, Notario(a) QUINCUAGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BRAVO IBAÑEZ CESAR EMILIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1203945629 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PAULAFood S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTOR RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA
Identificación: 0602891053



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL
GUAYAS

2 DE MAYO DEL 2018

FECHA Guayaquil, 2 de mayo del 2018

No.- CNE-DPG-33599

Certifico que la (el) ciudadana (o):

CESAR EMILIO BRAVO IBAÑEZ

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No.: 1203945629

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

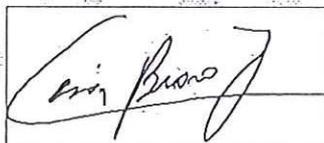
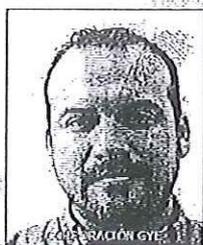
Victoria Quintana A.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

AB. VICTORIA QUINTANA AGUIRRE
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1203945629

Nombres del ciudadano: BRAVO IBAÑEZ CESAR EMILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATUTE MONTESDEOCA MARIA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: BRAVO ALCIVAR JESUS GALO

Nombres de la madre: IBAÑEZ DEMERA ELENA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2018

Emisor: RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 50 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 188-128-23746



188-128-23746

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



